Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
OLAYA	AGUAS	MARISOL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 1.123.411.614

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAIS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CIASE [] NUMERO _____ D-M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 12 MES 11 AÑO 1994

PAIS COLOMBIA

DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO RIOHACHA

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: VEREDA SANTA RITA DE JEREZ KM 36

PAIS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO DIBULLA

TELEFONO 3146940146 EMAIL mariolayaaguas12@gmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO							
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 X	MES	12	AÑO	2	0	1	2	

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO				No DE TARJETA PROFESIONAL
AUXILIAR	3	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	7	2	0	2	1	
TECNICO	2	X		PROMMOTORIA EN SALUD	12	2	0	1	2	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X				X			X
INGLES									

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CULTURA CIUDADANA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 25 MES 10 AÑO 2010	DIA 301 MES 03 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	AGENTE EN SALUD	DIBULLA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CULTURA CIUDADANA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 09 MES 09 AÑO 2011	DIA 10 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	AGENTE DE SALUD	DIBULLA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNPROCIMAG	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	funprocimag@hotmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 10 AÑO 2017	DIA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	ENCUESTADOR	DIBULLA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 10 AÑO 2018	DIA 30 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	ROMOTOR DE SALUD	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 16 MES 07 AÑO 2018	DIA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	PROMOTOR DE SALUD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 03 MES 12 AÑO 2018	DIA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	PROMOTOR DE SALUD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	SI		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	DIBULLA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 11 MES 03 AÑO 2019	DIA 11 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESTACION DE SERVICIO	PROMOTOR DE SALUD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PROMOTOR EN SALUD	2	5
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	**2**	**5**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

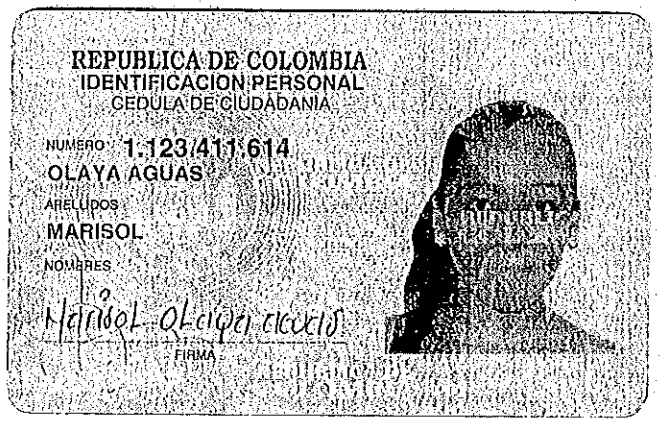
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

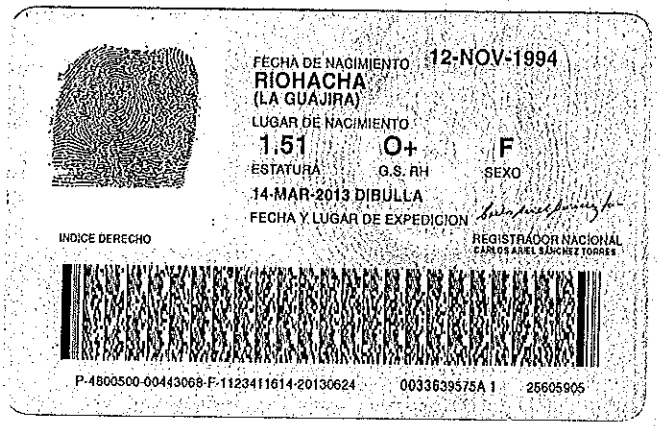
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.411.614
OLAYA AGUAS
APELLIDOS
MARISOL
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1994
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-MAR-2013 DIBULLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-4800500-00443068-F-1123411614-20130624 0033639575A 1 25605905

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891159376

(415)7707212489984(8020) 000001489115937 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 3 4 1 1 6 1 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 4 1 1 6 1 4	2 0 1 3 0 3 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Dibulla 0 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLAYA	AGUAS	MARISOL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 24 14 10 BRR NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

42. Correo electrónico: mariolayaaguas12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 2 5 6 7 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 8 0 6 2 2					5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2023 - 01 - 25 / 15 : 46: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ALBARRACIN SANDRA MYREYA

985. Cargo Analista V

Fecha generación documento PDF: 25-01-2023 03:46:45PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS

De la Punta de los Remedios - Municipio de Dibulla, La Guajira

Aprobación según Resolución No. 264 de Noviembre 05 del 2002
de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Marisol Olaya Aguas

Identificado (a) con T.I. N° 941112-09612

El Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario(a)

Anotado al Folio No. **10** del Libro de Registro No. **03**

Dado en La Punta de los Remedios, a los **6** días del mes de **Diciembre** de **2012**

REPUBLICA DE COLOMBIA

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL "MIGUEL PINEDO BARROS"

Aprobada según Resolución No. 264 del 5 de Noviembre de 2002
emanada de la Secretaría de Educación Departamental
La Punta de los Remedios - Municipio de Dibulla - La Guajira

En la ciudad de La Punta de los Remedios, Municipio de Dibulla, a los **6** días del mes de **Diciembre** del año de **2012**, atendiendo lo dispuesto en el numeral **e)**, del Artículo **24o.** del Decreto **1860** de Agosto **03** de **1994** y el Artículo **6o.** del Decreto **1290** de Abril **16** de **2009**, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL "MIGUEL PINEDO BARROS" modalidad **Académica,** institución reconocida y/o aprobada hasta **Undécimo Grado** en el nivel de **Educación Media**, y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de **Bachiller** en la **Modalidad Académica**, según Resolución Número **264** del **5** de **Noviembre** de **2002**.
Comprobada la situación **Legal** y **Académica** de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Educación Media**, se procedió a otorgar el título de: **Bachiller Académico** al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
24	**MARISOL OLAYA AGUAS**

Identificado (a) con T.I. N° 941112-09612

Es fiel copia tomada del Acta original No. **25** de Fecha: **6** de **Diciembre** de **2012** que consta de **40** alumnos graduados, comienza con el nombre de: **ROBINSON ARTURO ACOSTA LEDESMA** y se cierra con el nombre de: **BELKIS PAOLA VILLA RAMOS.**

Firmado y sellado por **EDISON TORRES GÓMEZ** (Rector) y **LISBENY OÑATE BARROS** (Secretaria).

Dada en **La Punta de los Remedios**, a los **6** días del mes de **Diciembre** de **2012.**

En constancia se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo **11** del Decreto **1860** del **03** de **Agosto** de **1994** y el Artículo **18** del Decreto **1290** de Abril **16** de **2009**.

Firmado y Sellado

Rector(a)
C.C. No. 72.145.837 de Barranquila - Atlántico

Secretario(a)
C.C. No. 36.559.883 de Santa Marta - Magdalena

Diploma No. 24

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN EL MUNICIPIO DE MINGUEO LA GUAJIRA Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

CEDELCA

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 257 DEL 29 DE ABRIL DE 1994, AUTORIZACION OFICIAL SEGÚN RESOLUCION No. 709 DEL 11 DE JUNIO DE 2012 POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y ACUERDOS 0028 DE 2011 POR EL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

Teniendo en cuenta que:

MARISOL OLAYA AGUAS

IDENTIFICADO (A) CON T.I. 941112-09612 de Riohacha, La Guajira

Aprobó los estudios programados por CEDELCA y Cumplió los Requisitos exigidos por los Reglamentos internos, le confiere el presente Certificado de Aptitud laboral en:

PROMOTORIA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente certificado que así lo acredita
Dado en Mingueo La Guajira, a los 23 días del mes de Diciembre de 2012.

Director

Coordinador

Libro 01 Folio 01

La República de Colombia
y en su nombre la

CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR

FILIAL RIOHACHA

Personería Jurídica 286 de marzo 26 de 1.999
Acuerdo No. 00381 de Diciembre 12 de 2.016 Ministerio de Salud y Protección Social

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Teniendo en cuenta que:

Marisol Olaya Aguas

C.C. 1.123.411.614 Dibulla

Terminó satisfactoriamente los estudios teórico-Prácticos en salud, correspondientes al programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería, con una duración total de 1.800 horas, otorga el presente certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

En fé de lo cual firmamos y sellamos este certificado en Riohacha - La Guajira
A los 16 días de Julio de 2.021

Dirección Académica

Dirección Administrativa

Coordinación de Programa

Original debe tener sello seco y en alto relieve de la institución para su validez

Escaneado con CamScanner

CEDELCA

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

Personería Jurídica 257 de 1994, Resolución 709 del10 de Junio del 2012 por la Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira

Hace constar que:

MARISOL OLAYA AGUAS

Identificado con: T.I. 941112-09612

Participó activamente en el Seminario – Taller de:

TRATADO DE LIBRE COMERCIO T.LC.

Realizando actividades Practicas – Expositivas

Dado en Mingueo – Guajira, a los 10 días del mes de Noviembre del 2012.

Elezer Torres Jaraba
Director

Estivinson Arregoces S.
Conferencista

Leandro Ortiz
Coordinador

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

FILIAL – RIOHACHA

PERSONERIA JURIDICA NO 286 DE 1999
CENTRO EDUCACION CONTINUADA

CERTIFICA QUE:

Marisol Olaya Aguas

C.C 1.123.411.614 Dibulla

Asistió el Curso:

CÓDIGO BLANCO

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Con una duración de 8 horas

Realizado en ~~Rioh~~acha a los 25 días del mes de Junio de 2021

EL DIRECTOR

EL DOCENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR
FILIAL RIOHACHA

Personería Jurídica 286 de marzo 1.999
Acuerdo No. 00381 de Diciembre 12 de 2.016 del Ministerio de salud y Protección Social

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

ACTA INDIVIDUAL DE ENTREGA DE CERTIFICADOS No 57012021B15

Reunidos en la sede de la *Corporación Educativa Humanar Filial Riohacha*, entidad educativa sin ánimo de lucro, los abajo firmantes en calidad de Director Académico, Director Administrativo, Coordinador de Programa y Representante Legal, dejamos constancia que una vez revisados los libros correspondientes encontramos.

Que: MARISOL OLAYA AGUAS

C.C. No. 1.123.411.614 DE DIBULLA

Cumplió con todos los requisitos teóricos prácticos correspondientes al programa AUXILIAR DE ENFERMERIA, Con una duración de 1.800 horas, decide en consecuencia otorgar el CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL que acredita al egresado para ejercer el oficio de AUXILIAR DE ENFERMERIA que lo habilita para desarrollar este oficio.

Se Firma esta acta en Riohacha La Guajira, a los 16 días del mes de Julio del año 2.021.

DIRECTOR ACADÉMICO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR

REPRESENTANTE LEGAL

Para su validez debe llevar sello seco de seguridad

SANTA TERESA

NIT. 825001037-1



LA ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA

CERTIFICA QUE:

MARISOL OLAYA AGUAS

Cedula de ciudadanía No. 1123411014

Asistió al taller de **ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTE DE LA INFANCIA AIEPI** COMUNITARIO, con una duración de 20/horas, entre el 9 de Abril al 14 de Mayo del 2019.

Dado en Dibulla a los 14 de mayo de 2019.

RODOLFO HERNANDEZ C
Facilitador- Certificado por el Ministerio de Salud.

EDGAR MOSCOTE LEVETTE.
Gerente

ENOLVIS MELO MAGDANIEL
Talento Humano

CALLE 9 VIA LA PUNTA DE LOS REMEDIOS
TELEFAX 755 6023
www.hospitalsantateresa.gov.co

El suscrito coordinador del programa

De cultura ciudadana del municipio

De Dibulla, la guajira

Certifica que:

MARISOL OLAYA AGUAS, Identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.123.411.614 de Riohacha, La Guajira, laboró en programa de cultura ciudadana en los siguientes periodos.

- Del 25 del mes de octubre del 2010 al 30 de marzo del 2011 y del 09 de septiembre al 10 de diciembre del 2011.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de marzo de 2012

NURY MEDRANO BRITO
PSICOLOGA

FUNPROCIMAG

FUNDACIÓN LIBERTAD, VIDA, FAMILIA y AMOR
NIT: 0819005212 – 9 P.J. 0501396
CALLE 21 N° 4 – 12. Santa Marta. DTCH.
Tel: 3015017514 – Tel. 4373344
funprocimag@hotmail.com

CERTIFICACION

El Director de la Fundación Libertad Vida Familia y Amor FUNPROCIMAG, certifica que: MARISOL OLAYA AGUAS Identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.123.411.614 de Riohacha, La Guajira, laboró en la Fundación como encuestador en el periodo comprendido del mes de octubre al mes de diciembre de 2017.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de marzo de 2017

ALFONSO DE JESUS CAMARGO MORALES
C.C. No. 12.553.771 de Santa Marta
Director

E.S.E. HOSPITAL
SANTA TERESA
DE JESÚS DE AVILA
Dibulla saludable, camino al bicentenario.
NIT: 825001037-1

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA

CERTIFICA:

Que **MARISOL OLAYA AGUAS** identificado con el c.c. 1123411614, presto su servicios a satisfacción en el HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA, como PROMOTOR DE SALUD en el proyecto de GESTIÓN DE RIESGO NUTRICIONAL, desde el 1 al 30 de OCTUBRE de 2018.

Se expide la presente Certificación, en Dibulla, La Guajira, a los (17) días del mes Diciembre de 2018.

ENOLVIS MELO MAGDANIEL
Jefe de Talento Humano

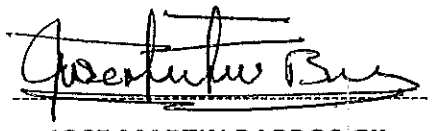
Dibulla, la Guajira 30 de Enero de 2019

EL SUSCRITO LIDER INDIGENA DE ARIMAKA DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

CERTIFICA:

Que la señora; **MARISOL OLAYA AGUAS,** identificada con CC: **1.123.411.614,** expedida en el Municipio de Dibulla - Guajira, ha laborado como **AGENTE EDUCATIVO EN SALUD COMUNITARIA** en nuestras comunidades indígenas.

Lo anterior se expide a petición del interesado a los 30 días del mes de enero del 2019



JOSE MARTIN BARROS GIL
CC: 7.604.814
Expedida en: Santa marta

E.S.E HOSPITAL
SANTA TERESA
DE JESUS DE AVILA
Dibulla saludable, camino al bienestar.
NIT: 825001037-1

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA

CERTIFICA

Que la contratista, **MARISOL OLAYA AGUAS** Identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1.123.411.614 Expedida en DIBULLA– (LA GUAJIRA), prestó sus servicios en la **E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA**, en cumplimiento con el objeto y las obligaciones contenidas previstas en los contratos que abajo se relacionan de conformidad dentro del plazo o vigencia y de acuerdo con los valores establecidos, y son ellos:

Nº DE ORDE O CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO	OBJETO	VALOR
Contrato de Prestación de Servicio Nª 240	16 de Julio del 2018	30 de Noviembre del 2018	04 meses (15) días	**Promotor de Salud.** Para la ejecución de acción de gestión integral del riesgo colectivo en salud y nutrición con enfoque comunitario a la población en condición de vulnerabilidad de la zona rural, comunidades de la sierra nevada	$ 9.000.000
Contrato de Prestación de Servicio Nª 545	03 de Diciembre del 2018	31 de Diciembre del 2018	01 mes	**Promotor de Salud.** Para la ejecución de acción de gestión integral del riesgo colectivo en salud y nutrición con enfoque comunitario a la población en condición de vulnerabilidad de la zona rural, comunidades de la sierra nevada	**$ 2.000.000**

Para constancia se firma en Dibulla, a los 25 de ENERO del 2019

ENOLVIS MELO MAGDANIEL
TALENTO HUMANO

E.S.E HOSPITAL
SANTA TERESA
DE JESUS DE AVILA
Dibulla saludable, camino al bienestar.
NIT: 825001037-1

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA

CERTIFICA

Que la contratista, **MARISOL OLAYA AGUAS** Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº 1.123.411.614 Expedida en – (LA GUAJIRA), prestó sus servicios en la **E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA**, en cumplimiento con el objeto y las obligaciones contenidas previstas en los contratos que abajo se relacionan de conformidad dentro del plazo o vigencia y de acuerdo con los valores establecidos, y son ellos:

Nº DE ORDE O CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO	OBJETO	VALOR
Contrato de Prestación de Servicios Nº 115	11 de Marzo del 2019	11 de Junio del 2019	03 meses	**PROMOTOR DE SALUD** para la ejecución de acciones de gestión integral del riesgo colectivo en salud y nutrición con enfoque comunitario a población en condiciones de vulnerabilidad de la zona rural en las comunidades de la sierra nevada de santa marta	$ 6.000.000

Para constancia se firma en Dibulla, a los 20 de Enero del 2020

ENOLVIS MELO MAGDANIEL
TALENTO HUMANO

Dibulla, diciembre 12 de 2016

Señores:
Productores
Dibulla

LA ALCALDIA MUNICIPAL
Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Tienen el gusto de invitarlos a la

PRIMERA FERIA EMPRESARIAL
2016

PARA EL APOYO EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA; donde se presentarán la diversidad y variedad de productos y servicios

LUGAR: PARQUE CENTRAL DE DIBULLA
DIA: 20 DE DICIEMBRE DE 2016
HORA: A PARTIR DE LAS 8 A.M.

Enrique Coronado Gil
ENRIQUE CORONADO GIL
Secretario de Desarrollo Económico

Te esperamos

Unidos por el Cambio

Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN N° 616 DE 2021

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESION U OCUPACION DEL AREA DE LA SALUD."

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, en el uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en general las que le confiere la Ley 715 de 2001, la Ley 1164 de 2007 y en especial las conferidas por el Decreto No. 1352 del 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y sus decretos reglamentarios, por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en salud y que tiene por objeto establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del Talento Humano del área de la salud mediante la articulación de los diferentes actores que intervienen en estos procesos.

Que de acuerdo al Decreto No. 1352 del 2000, el cual define la Competencia para la autorización del ejercicio profesional, el cual establece: *"Las Direcciones Departamentales de Salud y la Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá, expedirán el acto administrativo mediante el cual se autorice el ejercicio de las profesiones del área de la salud en todo el territorio nacional."*

Que **MARISOL OLAYA AGUAS**, con la cédula de ciudadanía **No. 1.123.411.614 expedida en Dibulla**, ha solicitado autorización del ejercicio como **AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** según título que le otorgó **LA CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR,** mediante Acta de Grado No 57012021 B15 Registro de diploma Libro Folio de fecha 16 de julio de 2021.

Que el centro de formación cuenta con autorización oficial según Personería Jurídica 286 de marzo 26 de 1999, Resolución No. 049 de marzo 23 de 2001 Secretaría de Educación de La Guajira, Acuerdo No. 0396 de Noviembre 13 de 2009 del Ministerio de la Protección Social.

Que la Secretaría de Salud del Departamento de La Guajira, de acuerdo a las disposiciones legales remitió los documentos allegados por el Ciudadano (a), **MARISOL OLAYA AGUAS**, con la cédula de ciudadanía **No. 1.123.411.614 expedida en Dibulla**, para su estudio por parte de la Oficina de Jurídica y la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control del área de Desarrollo Institucional.

Que se hace necesario en cumplimiento de la normatividad legal vigente, autorizar para ejercer como **AUXILIAR EN ENFERMERÍA** a **MARISOL OLAYA AGUAS**, con la cédula de ciudadanía No. **1.123.411.614 expedida en Dibulla**, en todo el territorio nacional.

Que con fundamento en lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - Autorizar a **MARISOL OLAYA AGUAS**, con la cédula de ciudadanía **No. 1.123.411.614 expedida en Dibulla**, para ejercer como **AUXILIAR EN ENFERMERÍA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO. - Esta Resolución será inscrita en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud-RETHUS para ejercer la profesión en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el 30 AGO 2021

ANGELA TORRES GARCIA
Secretaria de Salud Departamental de La Guajira

Proyectó: Luz Mery García Contreras – Técnico de apoyo a la gestión Documental y administrativa
Revisó : Gisell De Luque Ariza - Director Técnico de Desarrollo Institucional
Vo Bo : Oficina Asesora Jurídica – Secretaria de Salud Departamento de La Guajira.

CORPORACIÓN EDUCATIVA
HUMANAR
RIOHACHA LA GUAJIRA
PERSONERIA JURIDICA 286 DE MARZO 26/99
Nit. 825.000.945-8

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

HACE CONSTAR:

Que: **MARISOL OLAYA AGUAS,** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 1.123.411.614 expedida en Dibulla – La Guajira, Cursó y Aprobó en esta Corporación Educativa, el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERIA.** Realizo prácticas en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios en las áreas de:

CONOCIMIENTOS BASICOS
SALUD COMUNITARIA
MEDICO QUIRURGICA
MATERNO INFANTIL
PROMOCION Y PREVENCION

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los nueve (09) días del mes de octubre del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

GREGORY JAVIER CALDERON LEON
Coordinador

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARISOL OLAYA AGUAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.411.614**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cabeza Familia MARISOL OLAYA AGUAS, identificado(a) con CC - 1123411614, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud “SGSSS” del Régimen Subsidiado de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cabeza Familia:

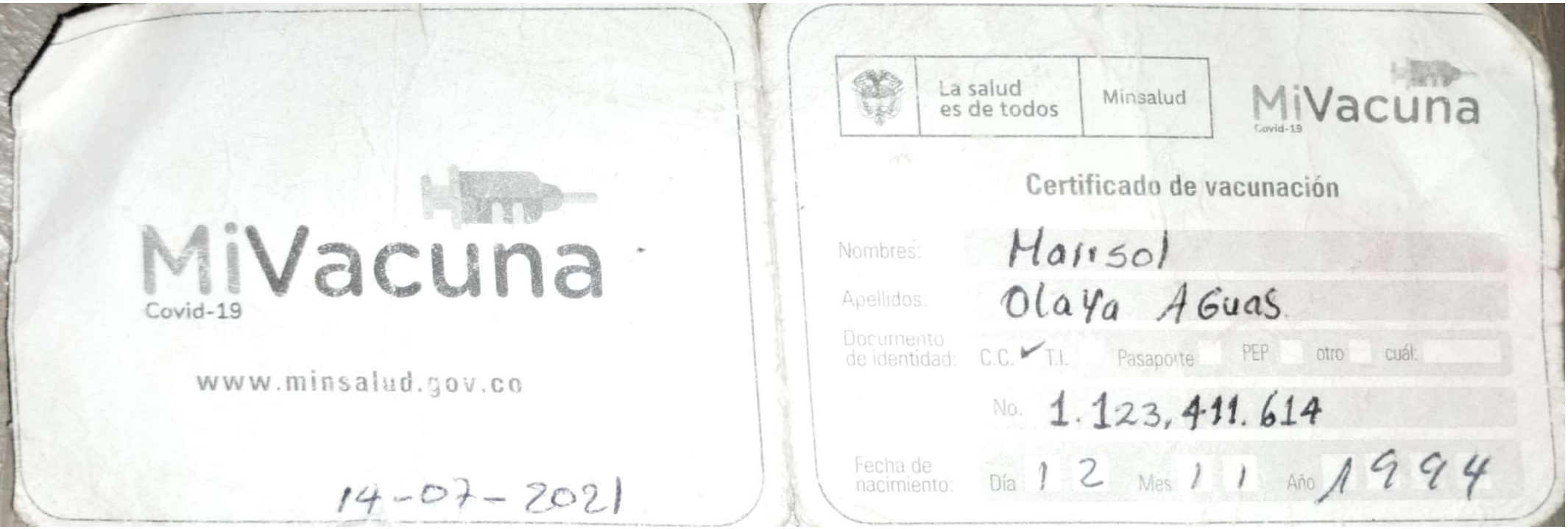
Nombre:	**MARISOL OLAYA AGUAS**		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1123411614	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	2019/06/01	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1994/11/12	Nivel:	1
Asentamiento:	SIN ASENTAMIENTO	Etnia:	SIN ETNIA
IPS:	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA		
Municipio	Dibulla		

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 24 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA



MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

14-07-2021

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Marisol

Apellidos: Olaya Aguas

Documento de identidad: C.C. ✓ T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.123,411.614

Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 11 Año 1994

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	16 06 2021	Sinovac	C2021 04056	HNSR	Andrea Carrillo	1.118.820766
	2	26/6/2021	Sinovac	2021060 600	Clínica Versalles	Yorima Diaz	40925345
	3	09-02-2022	Moderna	015FZ14A	COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated ... Lot No: 202106060 ... SINOVAC LIFE SCIENCES CO., LTD. Exp.Date: 2023 06 20	Santa Cruz	26965.458

Powered by CamScanner

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Marisol

Apellidos: Olaya Aguas

Documento de identidad: C.C. ✓ T.I. Pasaporte No. 1123 411 64

Fecha de nacimiento: Día 1 2 Mes 1 1 Año 1 9 9 4

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única	07-09-22	Serum 0121N052	CPI
Fiebre Amarilla	Única	07-09-22	Sanofi T3J39	CPI
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	07-09-22	Serum 23302021C	CPI
	2	06-12-22	Serum 23302021C	CPI
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico		Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B		1			
		2			
		3			
Antirrábica		1			
		2			
		3			
		4			
Influenza estacional		Anual			
Otras					

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Miércoles, 25 de enero de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MARISOL OLAYA AGUAS** identificado(a) con cc. **1123411614** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	912-394200-74	2022/07/15	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236032141

PIB
15:26:19

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARISOL OLAYA AGUAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123411614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de noviembre de 2023, a las 15:25:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123411614
Código de Verificación	1123411614231130152558

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:28:24 PM horas del 30/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123411614**
Apellidos y Nombres: **OLAYA AGUAS MARISOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/11/2023 03:24:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123411614 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **79129634** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir